



EXP-UNC: 0012317/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La presentación de la renuncia del Dr. Mario López Barrios a la Comisión encargada de los Planes de estudio de las carreras de Profesorados en Lenguas Extranjeras a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

- Las reglamentaciones vigentes,
- La nota de la Sra. Decana Elena del Carmen Pérez a fs. 2-5,
- El despacho de la Comisión de Reglamento y Vigilancia a fs. 6,
- El tratamiento en la sesión del día de la fecha,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

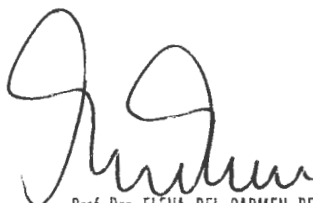
RESUELVE:

Art. 1. Aceptar la renuncia del Dr. Mario López Barrios a sus funciones de co-coordinador de la Comisión encargada de la reforma de los Planes de estudio de las carreras de Profesorados en Lenguas Extranjeras.


Art. 2. Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

 **81**